

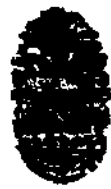


FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 - 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2022-842

SALTA, 28 de junio de 2022

EXPEDIENTE N° 10.128/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Elementos de Matemática (1er. Año - 1° C.) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (SPG) que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González, Departamento de Anta; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 08, obra la resolución R-CDNAT-2022-150 del llamado para la cobertura del presente cargo y en donde se indicaba las fechas de inscripción.

Que dichas fechas estaban programadas para los días 24, 27 y 28 de junio.

Que el día 27 de junio figura como asueto administrativo en el Calendario Académico por el día del Empleado Público Nacional y por lo tanto se debe modificar el cronograma fijado originalmente desde la instancia de la inscripción.

Que al ser consultado los miembros titulares aceptaron integrar la Comisión Asesora en la nueva fecha propuesta.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA CONSEJERA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- INDICAR las nuevas fechas del cronograma del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Elementos de Matemática (1er. Año - 1° C.) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (SPG) que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González, Departamento de Anta.

INSCRIPCIONES: 24, 28 y 29 de junio de 2022 de 9:00 a 12:00 Horas en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia N° 5150 CP-4400.



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2022-842

SALTA, 28 de junio de 2022

EXPEDIENTE N° 10.128/2022

De 9:00 a 12:00 Horas y de 15:00 a 18:00 Horas en Secretaría de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Coronel Vidt N° 346, 4440 – Metán, respetando las disposiciones establecidas en el protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

d) Cierre de Inscripciones: 29 de junio de 2022 a Hs. 12:00 en Sede Central y a Hs. 18:00 en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

e) Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 30 de junio y 1 de julio de 2022.

f) Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 4 de julio de 2022.

g) Sorteo de tema y del orden de exposición: martes 5 de julio de 2022 a hs. 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales, respetando lo dispuesto en la resolución R-CDNAT-2021-0013, referida al Protocolo para la realización de los llamados a inscripción de interesados.

h) Oposición: jueves 7 de julio de 2022 a hs. 09:00 en esta Unidad Académica, respetando las disposiciones establecidas en el Protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, publíquese en carteleras de la Sede Central y Metán-Rosario de la Frontera, página web de la Facultad y redes sociales. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg

Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dra. María Cristina SÁNCHEZ
CONSEJERA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES